



## **PLAZO DE ACEPTACIÓN DE LA OPA POR EXCLUSIÓN DE BEFESA MEDIO AMBIENTE, S.A. PRESENTADA POR PROYECTOS DE INVERSIONES MEDIOAMBIENTALES, S.L.**

*Jueves, 7 de julio de 2011*

La Comisión Nacional del Mercado de Valores informa que el día 6 de julio de 2011 ha sido publicado el primero de los anuncios a los que se refiere el artículo 22 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, correspondiente a la oferta pública de adquisición de acciones de Befesa Medio Ambiente, S.A. para su exclusión presentada por Proyectos de Inversiones Medioambientales, S.L.

En consecuencia con lo anterior, y de acuerdo con los términos fijados en el folleto explicativo (\*) de la referida oferta, el plazo de aceptación se extiende desde el día 7 de julio de 2011 hasta el día 21 de julio de 2011, ambos incluidos.

*(\*) El folleto explicativo de la oferta y la documentación que lo acompaña se encuentran en el Registro de Ofertas Públicas de Adquisición de Valores de la CNMV. Asimismo, puede obtenerse (únicamente el folleto explicativo y el modelo de anuncio) a través de la página web de la CNMV.*